

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

118

#### GRIÓN

##### OFERTAS DE EMPLEO

Una vez expirado el plazo de presentación de instancias, mediante resoluciones de Alcaldía 900, 903, 904, 905 y 906, de fecha 8 de junio de 2011, se declaran aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y/o excluidos a la realización de las pruebas selectivas convocadas para cubrir temporalmente los puestos de trabajo conforme a las bases publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 53, de 4 de marzo de 2011.

Las listas completas se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en plaza Mayor, número 1, habiendo resultado excluidos provisionalmente los siguientes aspirantes:

##### AUXILIARES DE SERVICIOS PARA LA RESIDENCIA DE ANCIANOS MUNICIPAL DE GRIÓN

###### LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO
LLERENA ORTIZ	GLADYS FRANCISCA	70830478-T	NO PAGO DE TASA
LÓPEZ RODRÍGUEZ	ANTONIO	11785319-G	NO PAGO DE TASA

##### AUXILIARES DE ENFERMERÍA PARA LA RESIDENCIA DE ANCIANOS MUNICIPAL DE GRIÓN.

###### LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO
LLERENA ORTIZ	GLADYS FRANCISCA	70830478-T	NO PAGO DE TASA
VEGA MARTÍNEZ	PATRICIA EDITH	50759792-B	NO PRESENTAR TITULACIÓN EXIGIDA

##### OFICIALES DE CONSERVACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS

###### LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO
ALONSO PALANCAR	RAFAEL	07530459-J	NO PRESENTAR TITULACIÓN EXIGIDA
DÍAZ PÉREZ	FRANCISCO J.	49010983-F	NO PRESENTAR TITULACIÓN EXIGIDA
LÓPEZ ALFONSO	EVELIO	50948563K	NO PAGO DE TASA
LOZANO IGLESIAS	ISABEL	7533682-D	RENUNCIA
LUCAS RONCERO	ALVARO	53100851-S	NO PAGO DE TASA
ORELLANA GARCIA	ISRAEL	46927277-D	NO PRESENTAR TITULACIÓN EXIGIDA
RUIZ VAZQUEZ	BARTOLOMÉ	5345149-H	NO PRESENTAR TITULACIÓN EXIGIDA
SADOVAN	GHEORGHE	X6763134-F	NO PRESENTAR TITULACIÓN EXIGIDA
SANCHEZ TORRES	SILVESTRE	8110373-K	NO PRESENTAR TITULACIÓN EXIGIDA
VALENTIN GARROTE	MANUEL	52539232-X	NO PAGO DE TASA

## PEONES PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

## LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO
ALONSO PALANCAR	RAFAEL	07530459-J	NO PRESENTAR TITULACIÓN EXIGIDA
CHERHI MOHAMED	ABDERRAHIM	50777098-K	NO PRESENTAR TITULACIÓN EXIGIDA
DIAZ PÉREZ	FRANCISCO JOSÉ	49010983-F	NO PRESENTAR TITULACIÓN EXIGIDA
LÓPEZ ALFONSO	EVELIO	50948563K	NO PAGO DE TASA
LOZANO IGLESIAS	ISABEL	7533682-D	RENUNCIA
LUCAS RONCERO	ALVARO	53100851-S	NO PAGO DE TASA
ORELLANA GARCIA	ISRAEL	46927277-D	NO PRESENTAR TITULACIÓN EXIGIDA
RUIZ VAZQUEZ	BARTOLOMÉ	5345149-H	NO PRESENTAR TITULACIÓN EXIGIDA
SADOVAN	GHEORGHE	X6763134-F	NO PRESENTAR TITULACIÓN EXIGIDA
SANCHEZ TORRES	SILVESTRE	8110373-K	NO PRESENTAR TITULACIÓN EXIGIDA
VALENTIN GARROTE	MANUEL	52539232-X	NO PAGO DE TASA

## EDUCADOR/A PARA LA CASITA DE NIÑOS DE GRIÑÓN

## LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO
MANZANARES RABADAN	CRISTINA	4611445-Z	NO PAGO DE TASA
GONZALEZ AVENTIN	AROA	29136061-Y	NO PAGO DE TASA
BUSTOS GONZÁLEZ	M <sup>a</sup> DEL MAR	7534926-B	NO PRESENTAR TITULACIÓN EXIGIDA
RODRÍGUEZ CURTO	ROCIO	72448816-N	NO PAGO DE TASA
GARCÍA DE LA PARRA	LETICIA	47492274-B	NO APORTA FOTOCOPIA D.N.I. COMPULSADA

En aplicación de la base 4 que regula esta oposición, y con el fin de que los aspirantes puedan efectuar reclamaciones y/o subsanación de solicitudes, se concede un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de las mencionadas resoluciones en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de no presentarse reclamación alguna en el plazo señalado, la lista provisional se entenderá elevada a definitiva sin la necesidad de una nueva publicación.

No se considerará subsanable la falta de abono de los derechos de examen dentro del plazo de presentación de solicitudes.

Contra las anteriores resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, puede interponer, alternativamente, o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el órgano que dictó este acto, de conformidad con los artículos 116 y 117 de Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Griñón, a 9 de junio de 2011.—El alcalde-presidente, José Ramón Navarro Blanco.

(02/5.796/11)